

COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17 horas con 46 minutos del día 31 de marzo de 2009, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Lic. Carla A. Humphrey Jordan, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas; Lic. Gustavo Anzaldo Hernández y el Lic. Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de integrantes de la citada Comisión, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año 2009. Se hace constar la presencia en la sesión del Lic. Bernardo Valle Monroy, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, en su carácter de Secretario Técnico de esta Comisión, y del Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Primeramente y de conformidad con la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, el Secretario Técnico de la Comisión pasó lista de asistencia a los integrantes de dicha instancia, quienes firmaron el libro respectivo en el asiento correspondiente a la sesión que se celebra, mismo que debidamente signado por el Licenciado Bernardo Valle Monroy, Secretario de la Comisión, verifica la presencia de los tres integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas.

En consecuencia, se declaró en los términos de la fracción V del referido artículo 20 del Reglamento, la existencia del quórum a que se refiere el artículo 1 en relación con el 10 del propio ordenamiento reglamentario en comento. En razón de lo anterior, la Presidenta de la Comisión declaró el inicio de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año 2009.

El Lic. Bernardo Valle Monroy comentó que el día de la celebración de la sesión se había recibido el oficio identificado con la clave IEDF-SSG-1398 de este año, fechado el día 31 de marzo del año en curso, signado por el Secretario Ejecutivo, por el que se informa que dicho funcionario no asistiría a la Sesión de la Comisión, derivado de la celebración de una reunión de trabajo con autoridades del Gobierno del Distrito Federal y las dieciséis delegaciones.

Acto seguido, y a solicitud de la Presidenta de la Comisión, el Secretario dio lectura al Orden del Día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes y que se transcribe a continuación:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 25 de marzo de 2009.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución, respecto de las quejas identificadas con los números de IEDF-QCG-029/2008 e IEDF-QCG-034/2008, presentados por el Secretario Ejecutivo, a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
3. Análisis, y en su caso aprobación del cierre de instrucción en los expedientes IEDF-QCG-048/2008 e IEDF-QCG-067/2009 propuestos por el Secretario Ejecutivo, a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
4. Asuntos Generales.

Los Consejeros integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas, después de discutir y analizar ampliamente los asuntos contenidos en el Orden del Día antes transcrito, así como de haber revisado la documentación que fue sometida en tiempo y forma a su consideración, resolvieron adoptar los siguientes:

ACUERDOS

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 25 de marzo de 2009.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta de la Comisión señaló que se encontraba a la consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, el proyecto de Minuta de referencia.

Al no haber comentarios respecto de este punto del orden del día, los integrantes de la Comisión, adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 3ª.Ord.1.03.09 Se aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 25 de marzo de 2009.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución, respecto de las quejas identificadas con los números de IEDF-QCG-029/2008, IEDF-QCG-034/2008, presentados por el Secretario Ejecutivo, a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

En uso de la palabra, el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández comentó que tenía algunas observaciones de forma a los proyectos, las cuales haría llegar a la Secretaría Técnica de la Comisión para, de ser el caso, fueran procesadas.

Por su parte, el Consejero Electoral Fernando J. Díaz Naranjo, solicitó que la queja identificada con la clave IEDF-QCG-029/2008 se adecuara la estructura de la queja identificada con la clave IEDF-QCG-034/2008, y que los proyectos de resolución subsecuentes contaran, de ser posible, con dicha estructura.

Del mismo modo, la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión manifestó que tenía algunas observaciones a ambos proyectos, mismas que haría llegar a la Secretaría Técnica de la Comisión, para que de considerarse procedentes, se incorporaran a los documentos.

Adicionalmente, solicitó que a la queja identificada con la clave IEDF-QCG-029/2008 se le realizaran las adecuaciones necesarias para reflejar la misma estructura argumentativa, contenida en la queja identificada con la clave IEDF-QCG-034/2008, y concluir, de ser el caso, con la determinación respecto a la responsabilidad administrativa de los denunciados.

Asimismo, propuso que los próximos proyectos que sean sometidos a la consideración de los integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas, continúen con la estructura de la queja identificada con la clave IEDF-QCG-034/2008.

Al no haber más comentarios respecto de este punto del Orden del Día, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 3^a.Ord.2.03.09 Se aprueban, por unanimidad de votos, los proyectos de Dictamen y anteproyectos de Resolución respecto de las quejas identificadas con los números de expediente IEDF-QCG-029/2008 e IEDF-QCG-034/2008, presentados por el Secretario Ejecutivo a través de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández y la Consejera Carla Humphrey Jordan, y las observaciones referidas por el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, relativas a la adecuación de la estructura de la queja IEDF-QCG-029/2008.

3. Análisis, y en su caso aprobación del cierre de instrucción en los expedientes IEDF-QCG-048/2008 e IEDF-QCG-067/2009 propuestos por el Secretario Ejecutivo, a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos, propuestos por el Secretario Ejecutivo, a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

La Consejera Electoral Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de dicho órgano colegiado este asunto del orden del día.

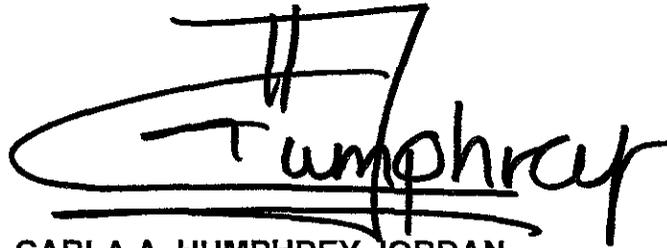
No habiendo comentarios al respecto, los Consejeros Electorales adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 3^a.Ord.3.02.09 Se aprueba por unanimidad de votos el cierre de instrucción en los expedientes identificados con las claves IEDF-QCG-048/2008 e IEDF-QCG-067/2009 propuestos por el Secretario Ejecutivo, a través de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

4. Asuntos generales.

La Consejera Electoral Presidenta de la Comisión consultó si alguno de los integrantes de la Comisión tenía algún asunto que tratar. Los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, así como la Consejera Presidenta de la misma, manifestaron no tener ningún asunto que tratar.

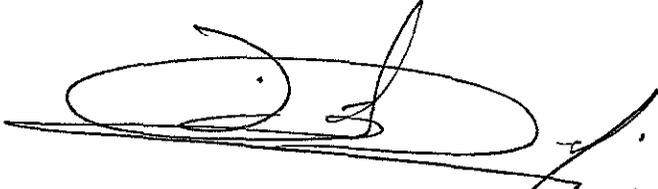
Al no existir otro asunto que tratar y no habiendo comentarios adicionales, siendo las 17 horas con 54 minutos del día 31 de marzo del año en curso, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.



CARLA A. HUMPHREY JORDAN
Consejera Electoral y Presidenta de
la Comisión de Asociaciones Políticas



GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Asociaciones Políticas



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Asociaciones Políticas